

Guayaquil, Mayo 2 del 2.014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de SIGNUMCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos, presento a consideración el Informe de labores por el Ejercicio Económico 2.012 de mi representada SIGNUMCORP S.A.:

La Compañía fue creada el 02 de Agosto del 2.010. Durante los ejercicios económicos 2010 y 2.011 permaneció sin movimientos. A partir del mes de Marzo del 2.012 luego de regularizar los años 2010 y 2011 se procedió a sacar el RUC con lo cual permitió comenzar las actividades comerciales.

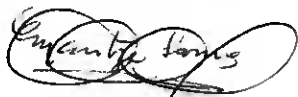
Durante el Ejercicio Económico 2.013 se procedió a realizar gestiones para diversas asesorías y a participar a través del Portal de Compras. Sin embargo después de varios procesos solo conseguimos en todo el ejercicio económico un contrato por Asesoría pequeño con CNT EP, lo cual permitió como empresa mantenerse y sustentar los costos y gastos ocasionados durante el año 2.013, además de mantenerse activa. La asesoría aunque fue de cuantía menor se la realizó con el fin de obtener más curriculum y dar a conocer la empresa para futuros negocios.

En el año 2.014 esperamos concretar alianzas estratégicas que nos permitan abarcar más áreas en Asesorías y así poder obtener negocios de mayor valor, darnos a conocer y ser mas diversos.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, se informa que nuestra empresa ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Esperamos que este informe sea satisfactorio para los Accionistas de mi representada.

Atentamente,



Eco. Maritza Lomas M.
Gerente General